

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

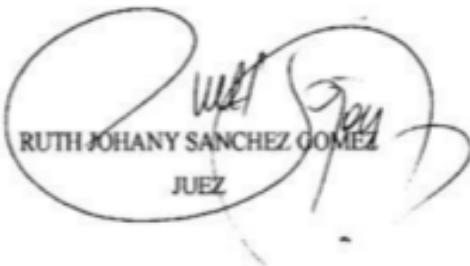
Bogotá D. C., diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente nº 11001-31-03-035-2022-00371-00

En atención a las actuaciones que antecede el Despacho, dispone:

- 1. Se agrega el dictamen presentado por la parte demandante y que obra en el consecutivo 032.
- 2. Como el extremo pasivo ya hizo uso de su derecho de contradicción (pdf033), se cita desde ya al auxiliar que presentó el trabajo que se viene de indicar, a la próxima vista pública.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,


RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Notificación por estado
La providencia anterior se notificó por Estado No. 033 de hoy 20 de septiembre de 2024 a la hora de las 8.00 a.m.
DIANA ALEJANDRA TRIANA TRIANA Secretaria